

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 19 de junio de 2025

Hora de inicio: 12:15 p. m.

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaría académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Gabriel García, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Gabriela Ponce, Rafael Ortiz, Micaela Mosqueira, María Alejandra Vassi

Ausentes: Micaela Mosqueira, Haydeé Alor, Eduardo Villanueva, Gabriel García

Agenda

1. Bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles
2. Avance de la comisión de Historia del Arte y Desarrollo Cultural
3. Aprobación de acta de la sesión del 15 de mayo de 2025
4. Informes
 - a. Reunión de la Junta de Decanos con el Gran Canciller de la PUCP
 - b. Plan de Desarrollo de la Facultad 2025-2030
 - c. Convocatoria FEAPE 2025
 - d. Incorporación de la Coordinadora de Bienestar y Tutoría
5. Fondo de Gestión por Resultados
 - a. Actividades “Vive PUCP” y Feria Vocacional en EEGLL
6. Vínculos actuales y potenciales de la Facultad con el CCPUCP
7. Revisión de propuestas de nuevas concentraciones

1. Bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles

El decano dio la bienvenida a Gabriela Ponce, de Historia, y Rafael Ortiz, de Geografía y Medio Ambiente, elegidos en las elecciones complementarias como representantes estudiantiles. Con su incorporación, el Consejo cuenta ahora con tres representantes estudiantiles.

El Consejo tomó conocimiento.

2. Avance de la comisión de Historia del Arte y Desarrollo Cultural

El decano informó sobre los avances de la comisión encargada de elaborar la propuesta de creación de la carrera de Historia del Arte y Desarrollo Cultural, integrada por Cécile Michaud, quien la preside, Lucía Querejazu y Fernando Villegas. La propuesta fue remitida a la Dirección Académica de Asuntos Académicos para iniciar el estudio de mercado, primer paso de la evaluación institucional.

La comisión explicó que la carrera combinaría una sólida formación en historia de las artes visuales del Perú, América Latina y Occidente con competencias aplicadas al desarrollo cultural. Este último componente comprendería la promoción de las prácticas artísticas, la educación cultural, la protección del patrimonio, la valoración de las culturas locales y el diseño de proyectos y políticas culturales. La propuesta tendría un enfoque flexible e interdisciplinario y buscaría formar profesionales capaces de trabajar en museos, centros culturales, archivos, instituciones públicas, organizaciones educativas, empresas, consultoras y organizaciones no gubernamentales.

Durante el diálogo, se recomendó revisar la denominación de la carrera y evaluar alternativas como Historia del Arte y Gestión Cultural, Historia del Arte y Patrimonio Cultural o Historia del Arte y Promoción Cultural. Asimismo, se planteó articularla con los programas de posgrado y las concentraciones existentes, mantener la Historia del Arte como núcleo disciplinar, incorporar competencias digitales y de mediación cultural, y diferenciar la propuesta frente a programas similares de otras universidades. También se sugirió desarrollar actividades de difusión y proyectos piloto para generar interés antes de su lanzamiento.

La comisión continuará elaborando la propuesta con las observaciones recibidas. El decano gestionará una reunión preliminar con la DAPE para definir los alcances del estudio de mercado, cuyos resultados serán determinantes para evaluar la viabilidad de la nueva carrera.

El Consejo tomó conocimiento.

3. Aprobación de acta de la sesión del 15 de mayo de 2025

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 15 de mayo de 2025 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación.

4. Informes

a. Reunión de la Junta de Decanos con el Gran Canciller de la PUCP

El decano informó que, a raíz de lo ocurrido con la actividad *Las Hijas de Felipe*, planteó ante la Junta de Decanos la necesidad de dialogar con el Gran Canciller sobre la identidad católica de la Universidad, la independencia académica y la libertad de cátedra.

El Gran Canciller reconoció que había recibido información incorrecta sobre el caso, expresó sus disculpas a María Gracia Ríos y aseguró que se respetará la libertad de cátedra y no se impondrán restricciones indebidas a las actividades académicas. Asimismo, se acordó mantener abierto el diálogo para prevenir futuros malentendidos.

El Consejo tomó conocimiento.

b. Plan de Desarrollo de la Facultad 2025-2030

El decano, con el apoyo de la Secretaría Académica, informó sobre la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad 2025-2030, conforme a la metodología de la Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación (DAPE). Tras completar el diagnóstico interno y externo y el análisis FODA, la comisión se encuentra definiendo los objetivos y las estrategias que permitirán establecer las metas y los indicadores.

La comisión está integrada por Miguel Costa y Francesca Fernandini, en representación de los directores de carrera; Micaela Mosqueira, representante estudiantil; María de los Ángeles Fernández, directora de estudios; Cinthia Peña, asistente de planeamiento; Carolina Uceda, secretaria académica; y el decano. Asimismo, cuenta con la asesoría de Sandra Azañedo, representante de la DAPE.

Se destacó que el plan tendrá un carácter participativo, recogerá las necesidades de las carreras e incorporará los planes anteriores, las evaluaciones y los compromisos de mejora vigentes. La propuesta será presentada al Consejo para su revisión y aportes antes de ser oficializada.

El Consejo tomó conocimiento.

c. Convocatoria FEAPE 2025

La directora de Estudios informó sobre la convocatoria 2025 del Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes (FEAPE), que comprende las modalidades de trabajo de campo y participación en eventos académicos. Hasta la fecha se recibieron 21 postulaciones para trabajo de campo y 3 para eventos. La convocatoria permanecerá abierta por ventanilla hasta el 3 de septiembre y cuenta con recursos para financiar 10 proyectos de trabajo de campo y 8 participaciones en eventos.

Aunque se evaluó redistribuir los recursos debido a la diferencia entre las postulaciones recibidas, se decidió mantener la asignación original ante la posibilidad de nuevas solicitudes durante el segundo semestre. Asimismo, se informó sobre una posible donación adicional de USD 8,000 para apoyar proyectos de investigación de estudiantes de Geografía en la Amazonía.

El Consejo tomó conocimiento

d. Incorporación de la Coordinadora de Bienestar y Tutoría, María del Pilar Gonzales

El decano informó sobre la incorporación de la psicóloga clínica María del Pilar Gonzales como coordinadora de Bienestar y Tutoría a tiempo completo, con el propósito de fortalecer la atención y el acompañamiento académico de los estudiantes. Asimismo, señaló que la Oficina de Bienestar e Inclusión Estudiantil (OBIE) pasó a denominarse Coordinación de Bienestar y Tutoría.

El decano agradeció el apoyo de la asistente social Magally García desde la creación de la OBIE y durante el proceso de transición. Finalmente, informó que se vienen desarrollando actividades de promoción de la salud mental y el bienestar, cuya acogida permitirá evaluar nuevas iniciativas.

El Consejo tomó conocimiento.

5. Fondo de Gestión por Resultados

a. Actividades “Vive PUCP” y Feria Vocacional en EEGGL

La Secretaría Académica presentó la propuesta de participación de la Facultad en Vive PUCP 2025, programado para el 13 de julio; Tinkuy Tok, el 20 de agosto; y el Mes de la Orientación Vocacional en Estudios Generales Letras, que se articulará con el Festival H. Estas actividades buscan visibilizar las carreras y atraer a futuros estudiantes.

El presupuesto solicitado asciende a S/ 31,115, incluidos los gastos administrativos, y financiará materiales gráficos y de difusión, la decoración de espacios y talleres dirigidos por docentes, egresados y estudiantes. Se recomendó que los materiales sean atemporales, multipropósito y reutilizables.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó la asignación de recursos del Fondo de Gestión por Resultados para Vive PUCP, Tinkuy Tok y la Feria Vocacional en Estudios Generales Letras.

6. Vínculos actuales y potenciales de la Facultad con el CCPUCP

La profesora María Gracia Ríos informó que representa a la Facultad en la comisión encargada de rediseñar el modelo de gobernanza del Centro Cultural de la PUCP, que trabajará hasta finales de año y busca ampliar la participación de las facultades.

Durante el diálogo, se propuso fortalecer la presencia de las Humanidades mediante actividades académicas y culturales, educación continua, ciclos de cine e iniciativas dirigidas a estudiantes y escolares. Asimismo, se planteó retomar el Festival de la Palabra y asegurar una representación permanente de las facultades y especialidades de Humanidades en los órganos de decisión y en la programación del Centro Cultural.

El Consejo tomó conocimiento.

7. Revisión de propuesta de nuevas concentraciones

El decano propuso postergar este punto para la siguiente sesión del Consejo, con la participación de Eduardo Villanueva, impulsor de la propuesta, a fin de que pueda presentarla y formular los comentarios correspondientes.

Siendo las 2:20 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda